CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**x**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8407779-2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	**CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIONAL ATLANTICO**
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8407779-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02/10/2025
OBJETO	8-9302-1444 Contratar el mantenimiento preventivo, correctivo, calificación y calibración de los equipos de medición del laboratorio de alimentos y bebidas, vigencia 2025, para dar cumplimiento a los requisitos de la norma NTC/ISO: IEC 17025:2017 y del sistema de gestión del laboratorio
CONTRATISTA	NOVATEK DEL CARIBE SAS
CC o NIT	900375197
LUGAR DE EJECUCIÓN	Barranquilla- Atlántico
FECHA DE INICIO	02//10/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	60 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 51.673.370,00
FECHA DE TERMINACIÓN	
ADICIÓN NRO. 1	El día 10/11/2025 se realizó la adición de la suma de ($4.676.700,00) teniendo en cuenta los servicios de mantenimientos adicionados y justificados en el informe de supervisión y el anexo a la modificación.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 56.350.070
FORMA DE PAGO	**PAGO ÚNICO**
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	No. 2
PERIODO DEL INFORME	Desde el 11/11/2025 al 07/12/2025

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NRO. DE PÓLIZA	4372291
CERTIFICADO O ANEXO	0
FECHA EXPEDICIÓN	09/10/2025

FECHA APROBACIÓN	09/10/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
CALIDAD DEL SERVICIO	07-OCT-2025	07-ABR-2026	$15.502.011,00 COP
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07-OCT-2025	07-ABR-2026	$15.502.011,00 COP
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07-OCT-2025	07-DIC-2028	$2.583.669,00 COP

En atención a lo señalado en la adición nro. 1 se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	4372291		
CERTIFICADO O ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	13/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	09/10/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
CALIDAD DEL SERVICIO	07-OCT-2025	07-ABR-2026	$16.905.021,00 COP
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07-OCT-2025	07-ABR-2026	$16.905.021,00 COP
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07-OCT-2025	07-DIC-2028	$ 2.817.503,50COP

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Garantizar la ejecución del objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones técnicas, financieras, económicas y jurídicas estipuladas en los documentos que integran el proceso de contratación y de acuerdo con la propuesta seleccionada por la entidad.	Se garantizó la ejecución del objeto del contrato dentro de los plazos establecidos y bajo las condiciones técnicas, financieras, económicas y jurídicas previstas en los documentos del proceso de contratación, cumpliendo además con lo estipulado en la propuesta seleccionada por la entidad.	Ver anexo 1 servicio realizado proveedor NOVATEK SAS
Mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.	Se mantuvieron vigentes las garantías exigidas durante el tiempo pactado	Ver anexo 1 servicio realizado proveedor NOVATEK SAS
Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad, llevando un control adecuado del valor del contrato. En caso de superar el valor del contrato, sin la existencia de un contrato adicional, el SENA no responderá por el pago de dineros que excedan del valor del contrato.	Se desarrolló el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad, llevando un control adecuado del valor del contrato. No se superó el valor contratado y, en consecuencia, no se generaron obligaciones económicas adicionales para el SENA.	Ver anexo 1 servicio realizado proveedor NOVATEK SAS
El riesgo y propiedad de los bienes a utilizar dentro de la ejecución del contrato serán asumidos por parte del Contratista. El SENA no suministrará ningún tipo de elemento, equipo o personal para la prestación del servicio	El Contratista asumió el riesgo y la propiedad de los bienes utilizados durante la ejecución del contrato. El SENA no suministró elementos, equipos ni personal para la prestación del servicio, conforme a lo estipulado	Ver anexo 1 servicio realizado proveedor NOVATEK SAS
Disponer durante la ejecución del contrato del equipo humano y personal necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución de este y conforme a lo requerido por la Entidad.	La empresa dispuso durante la ejecución del contrato del equipo humano necesario, idóneo y suficiente para su óptima ejecución, cumpliendo con los requisitos establecidos por la Entidad	Ver anexo 1 servicio realizado proveedor NOVATEK SAS

Conservar durante la ejecución del contrato los Precios unitarios fijos del servicio ofertado.	Se conservaron durante toda la ejecución del contrato los precios unitarios fijos del servicio ofertado, conforme a lo establecido.	Ver anexo 1 servicio realizado proveedor NOVATEK SAS
Realizar el objeto de la presente contratación con calidad, con las condiciones y garantías que se requieren.	El contratista realizó el objeto de la contratación con calidad, cumpliendo con las condiciones y garantías requeridas	Ver anexo 1 servicio realizado proveedor NOVATEK SAS
Prestar según corresponda un servicio de mantenimiento, calibración o calificación de optima y en los términos y oportunidades requeridos. Anexar certificado de acreditación que evidencie el alcance de las magnitudes a calibrar, además de los certificados de calibración la trazabilidad de estos.	El contratista prestó, según le correspondía, el servicio de mantenimiento, calibración o calificación de manera óptima y dentro de los términos y oportunidades requeridos. Se anexó el certificado de acreditación que evidencia el alcance de las magnitudes calibradas, así como los certificados de calibración y la trazabilidad correspondiente.	Ver anexo 1 servicio realizado proveedor NOVATEK SAS
Atender de forma inmediata cualquier cambio que se presente en las programaciones establecidas	El contratista atendió de forma inmediata los cambios que se presentaron en las programaciones establecidas, garantizando la continuidad y oportunidad en la ejecución del contrato	Ver anexo 1 servicio realizado proveedor NOVATEK SAS
Suministrar toda la información que el SENA requiera relacionada con el objeto contractual	Se suministró oportunamente toda la información requerida por el SENA relacionada con el objeto contractual, cumpliendo plenamente con lo solicitado.	Ver anexo 1 servicio realizado proveedor NOVATEK SAS
Responder por los equipos que tenga a su cargo, mientras se realice la respectiva calibración.	Se respondió por los equipos a cargo durante la realización de las respectivas calibraciones, garantizando su cuidado y correcto funcionamiento	Ver anexo 1 servicio realizado proveedor NOVATEK SAS

Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el SENA por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión, la cual estará a cargo del funcionario responsable del Centro.	Se acataron las instrucciones impartidas por el SENA, a través del funcionario encargado de la supervisión y responsable del Centro, durante todo el desarrollo del contrato	Ver anexo 1 servicio realizado proveedor NOVATEK SAS
Mantener los precios ofertados durante la celebración del contrato.	Se mantuvieron los precios ofertados durante toda la vigencia del contrato, cumpliendo con lo estipulado	Ver anexo 1 servicio realizado proveedor NOVATEK SAS
Informar de forma inmediata al supervisor del contrato de cualquier anomalía que se presente durante la ejecución del contrato	Se realizo comunicación contante con el supervisor del contrato	Ver anexo 1 servicio realizado proveedor NOVATEK SAS
Expedir de los procesos de calibración que se efectúen certificación en el sentido de que el instrumento calibrado cumple los parámetros de la NTC ISO/IEC 17025. Entregar los informes de mantenimiento o validación o cualquier otra intervención metrológica donde le permita al laboratorio asegurar el resultado y una adecuada toma de decisiones.	Se expidieron las certificaciones de los procesos de calibración efectuados, verificando que los instrumentos calibrados cumplen con los parámetros de la NTC ISO/IEC 17025. Asimismo, se entregaron los informes de mantenimiento, validación y demás intervenciones metrológicas, asegurando la confiabilidad de los resultados y facilitando la adecuada toma de decisiones del laboratorio	Ver anexo 1 servicio realizado proveedor NOVATEK SAS
El proveedor de calibración debe garantizar que todas las variables que apliquen para la calibración deben estar debidamente acreditadas y con resoluciones o certificados vigentes.	Se garantizó que todas las variables aplicables para la calibración estuvieran debidamente acreditadas y contaran con resoluciones o certificados vigentes, cumpliendo con los estándares requeridos.	Ver anexo 1 servicio realizado proveedor NOVATEK SAS
Los equipos deben ser entregados en perfectas condiciones y funcionando.	Se entregaron los equipos en perfectas condiciones y en pleno funcionamiento, cumpliendo con los requisitos establecidos.	Ver anexo 1 servicio realizado proveedor NOVATEK SAS
Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato necesarias para la correcta ejecución de este.	Se cumplieron todas las obligaciones inherentes al contrato necesarias para su correcta ejecución, garantizando el cumplimiento integral de lo pactado	Ver anexo 1 servicio realizado proveedor NOVATEK SAS

Garantizar la ejecución del objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones técnicas, financieras, económicas y jurídicas estipuladas en los documentos que integran el proceso de contratación y de acuerdo con la propuesta seleccionada por la entidad.	Se garantizó la ejecución del objeto del contrato dentro de los plazos establecidos y bajo las condiciones técnicas, financieras, económicas y jurídicas previstas en los documentos del proceso de contratación, cumpliendo con la propuesta seleccionada por la entidad	Ver anexo 1 servicio realizado proveedor NOVATEK SAS

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

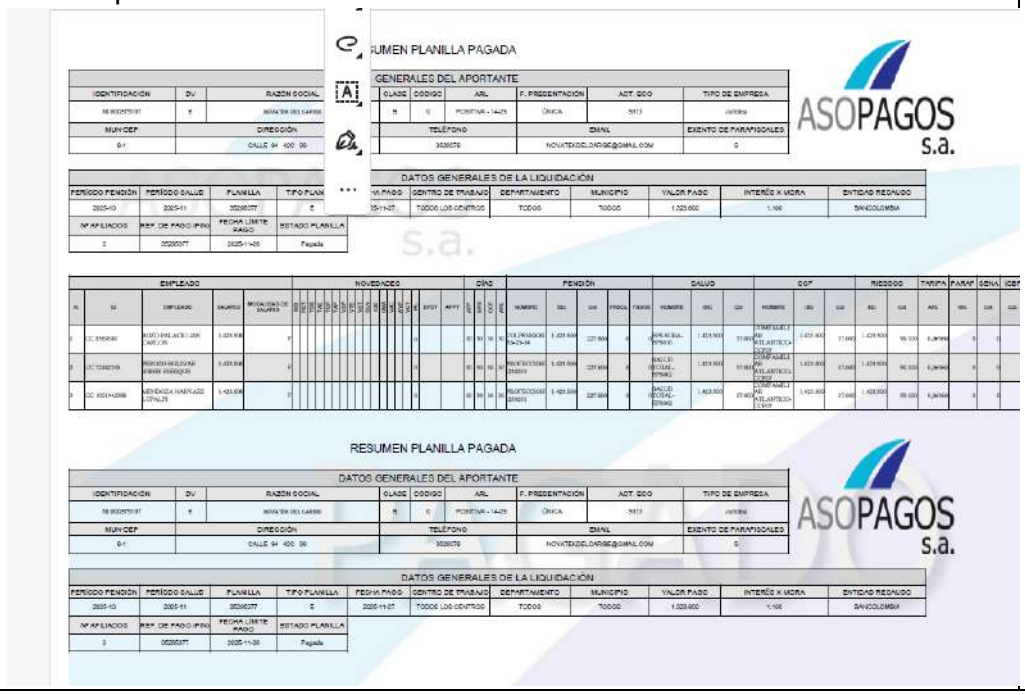
OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
Mantener y entregar los productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018 y resolución 773 de 2021.	Por la naturaleza del contrato de mantenimiento y calibración de equipos del laboratorio, no fue necesario mantener ni entregar productos químicos etiquetados según lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (Decreto 1496 de 2018 y Resolución 773 de 2021).
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	Ver anexo 2 : Correo solicitud de ingreso del personal a las instalaciones, incluyendo el comprobante de pago de seguridad social y los certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL, conforme a lo requerido para el cumplimiento del contrato.
Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos Químicos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Decreto 1496 de 2018 y resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	Por la naturaleza del contrato, no fue necesario mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de productos químicos, ya que no se utilizaron. Por lo tanto, no se aplican los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (Decreto 1496 de 2018 y Resolución 773 de 2021).

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
09/12/2025	**882**	**$ 56.350.070**	**$ 56.350.070**	**0**	**100%**

Porcentaje de ejecución física: **100 %**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado_ NOVIEMBRE** 	**Planilla nro.** 35295377 de 26/11/2025

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

1. Pagar al contratista el saldo correspondiente al pago final de contrato que corresponde a el valor de

CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SETENTA PESOS MCTE ($56.350.070 COP) IVA incluido

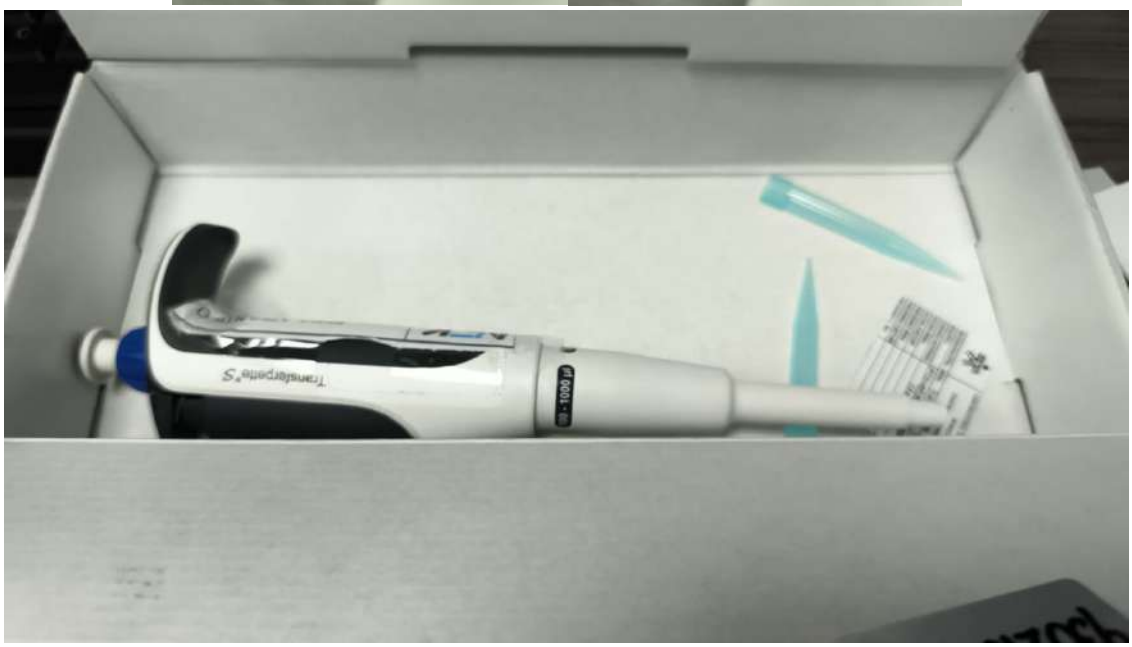
Para constancia se firma a los nueve (9) días del mes de diciembre de 2025

 STEPHANY VALLE CORDOBA Supervisor(a) del contrato	 ALEXIS VALLE MORA Apoyo a la supervisión

ANEXOS

1. Servicio realizado proveedor NOVATEK SAS












EXTECH
28.4





2. **Correo solicitud de ingreso del personal a las instalaciones, incluyendo el comprobante de pago de seguridad social y los certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL, conforme a lo requerido para el cumplimiento del contrato.**

Outlook

SOLICITUD DE INGRESO- ADRIAN GARCIA Y VALENTINA CASTAÑEDA

Desde J. SANDOVAL <coordinadornovatek@gmail.com>
Fecha Mié 26/11/2025 15:38
Para Alexis Valle Mora <avalle@sena.edu.co>; Jeny <novatekdelcaribe@gmail.com>; Jan carlos Rozo P. <lidertecnico@novatekcol.com>

4 archivos adjuntos (1 MB)
VALENTINA CASTAÑEDA.pdf; FO-GCL-001 Compromiso Adrian Garcia.pdf; COMPROMISO VALENTINA.pdf; ARL ADRIAN GARCIA.pdf;

Estimada Alexis, cordial saludo.

Espero se encuentren muy bien,

Por medio del presente, nos dirigimos a ustedes con la intención de solicitar ingreso de:

Adrian Garcia Martinez
CC: 1193077088
Valentina Castañeda
C.C: 1015481060
Fecha de ingreso: jueves 27 de noviembre 2025

Adjunto ARL

Con respeto,

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que METROLOGICAL CENTER SAS identificado(a) con NI 901079270 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para VALENTINA CASTAÑEDA VELASQUEZ identificado(a) con CC 1015481060

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9494722187	1927010677	E	2025-11-14	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30
9494722187	1927010677	E	2025-11-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30
9494722187	1927010677	E	2025-11-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-10	30
9494722187	1927010677	E	2025-11-14	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-10	30
9494722187	1927010677	E	2025-11-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-10	30
9494722187	1927010677	E	2025-11-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-10	30
9494722187	1927010677	E	2025-11-14	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30
9494722187	1927010677	E	2025-11-14	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30

Este certificado se expide el día 2025-11-14 a las 08:59.

Outlook

SOLICITUD DE INGRESO JULIO VILORIA

Desde Oscar D. Rivera Colina <auxiliarserviciotecnico.nkc3@gmail.com>
Fecha Mar 18/11/2025 16:32
Para Alexis Valle Mora <avalle@sena.edu.co>; Jan Carlos Rozo Palacio <gerenciatecnica.nkc@gmail.com>; Jennifer Rozo Palacio <novatekdelcaribe@gmail.com>; Servicio Tecnico - Coordinación <coordinadornovatek@gmail.com>

1 archivo adjunto (120 KB)
JULIO VILORIA (1).pdf

No suele recibir correo electrónico de auxiliarserviciotecnico.nkc3@gmail.com. Por qué es esto importante

Buenos tardes, estimados señores del Sena Atlántico

Por medio del presente me permito solicitar ingreso para lel técnicos de servicio:

Julio Viloria Piñeres
Fecha: 18,19 y 20 noviembre del 2025

Adjunto el ARL

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
CERTIFICA QUE:

JULIO CESAR VILORIA PIÑERES CC 1129571289 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

Datos del contratante			
Nombres y apellidos o Razón Social	R2G METROLOGIA SAS		
Tipo de documento de identificación	NI	**Número de documento de identificación**	901469435
Datos del trabajador			
Fecha de inicio cobertura	2025-10-28	**Estado de afiliación**	Activo
Clase de riesgo	2	**Código Actividad Económica**	2331201
Fecha de Inicio del Contrato		**Fecha Fin del Contrato**	
Tipo de vinculación	Dependiente	**Fecha de retiro**	

Esta certificación se expide a los 4 días del mes de noviembre del 2025.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades

Positiva Compañía de Seguros S.A.:

Nit. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8154 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva
Más información: https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS